

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/8970
16 enero 1969
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 16 DE ENERO DE 1969 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CAMBOYA

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta No. 9497, de fecha 31 de diciembre de 1968, tengo el honor de comunicarle que, en la noche del 15 al 16 de diciembre de 1968, una decena de juncos de pesca tailandeses penetraron en aguas camboyanas a la altura de la isla de Koh Kong.

Sorprendidos por los miembros de la patrulla marítima camboyan, los tailandeses abrieron fuego contra dicha patrulla, cuyos integrantes contestaron el fuego. Tras de unos 30 minutos de intercambio de disparos, uno de los juncos, que llevaba un motor Atlas de 300 CV, fue capturado con una tripulación de 16 miembros, uno de ellos mortalmente herido. A bordo, se secuestraron dos pistolas automáticas.

El Gobierno Real de Camboya ha protestado enérgicamente contra la intrusión de los juncos de pesca tailandeses en aguas camboyanas y el ataque perpetrado contra las fuerzas de seguridad camboyanas, y ha exigido que el Gobierno de Tailandia adopte las medidas pertinentes para impedir la repetición de tales actos por parte de sus nacionales.

Mucho le agradeceré que adopte las medidas necesarias para que se distribuya el texto de la presente comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) HOUT SAMBATH
Representante Permanente de Camboya